



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS

Citación a los interesados para ser notificados por comparecencia

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones del procedimiento del Servicio Municipal de Aguas que les afectan:

Notificación de caducidad del expediente de solicitud del suministro y distribución de agua potable, saneamiento, vertido y depuración de aguas residuales.

<i>Obligado tributario</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Calle</i>	<i>N.º Expte.</i>
Jesús Martínez Rubio	45416858 T	Avda. Portugal, 14	1620/06
Jesús Martínez Rubio	45416858 T	Avda. Portugal, 14	1621/06
José Ángel López Cendán	71521849 Z	San Antón, 10, 4.º E	746/07
Construcciones Peñaranda, S.L.C.	F09299868	Torremilanos, 7	1102/01
Construcciones Peñaranda, S.L.C.	F09299868	Asturias, 6	1482/99
Instalaciones BM, S.L.	B09276114	Teruel, 79	1821/05
Corsanz, S.A.L.	A09316522	Asturias, 19	1460/99

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos referenciados es la Sección del Servicio Municipal de Aguas de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Oficina del Servicio Municipal de Aguas, sita en la Plaza Mayor, número 13 de Aranda de Duero, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se advierte a los interesados que si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

En Aranda de Duero, a 22 de noviembre de 2011.

La Alcaldesa,
Raquel González Benito